



AVISO DE REMATE

(Primera Audiencia)

**JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
QUINTO DE LA CAPITAL
TARIJA-BOLIVIA.**

HACE SABER: Que dentro del proceso Ejecutivo seguido por el BANCO FORTALEZA SOCIEDAD ANONIMA S.A., (BANCO FORTALEZA S.A.) representado por Natalia Donoso Paz en contra de DISCOMPARTS S.R.L., representado por Claudia Eliana Hiza Morales de Rojas y otros, se ha señalado AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE para el día 28 de febrero de 2025 a horas 11:00

a.m., del siguiente bien inmueble:

BIEN INMUEBLE A SUBASTARSE: Se trata de un bien inmueble de propiedad de los deudores - cedente hipotecarios Sre. Guido Romero Barea e Isabel Doris Castellanos Aparicio, debidamente registrado en Derechos Reales en la matrícula computarizada No. 8.01.1.28.0001663, bajo el Asiento A-4 de fecha 24/03/2015, el bien inmueble se encuentra ubicado en la Zona de Tabladita de esta Ciudad, designación: No se Consigna, con una superficie general de 4.500,00 Mts.2, medidas: No se consigna, Colindancias Generales: AL NORTE con Elias Rios Yurquina; al SUR con Salomón Delgado; al ESTE con María Rios Yurquina y al OESTE con Gloria Bluske de Ayala.

BASE DEL REMATE: El remate se llevará a cabo sobre la base del Avalúo Pericial de fs. 115 a 122 de obrados, determinándose que el valor del bien inmueble embargado, corresponde a la suma de: Ochocientos Ochenta y Siete Mil Novecientos Veintidós con 00/100 Bolivianos (887.922,00 Bs.), previo depósito ante la martillera del

20% de acuerdo a ley. Asimismo, se hace saber que el adjudicatario(a) deberá pagar los gastos de escrituración, y la audiencia de remate.

GRAVAMENES VIGENTES QUE PESAN SOBRE EL INMUEBLE según informes de fs. 128 a 129 vta. de obrados:

1. Asiento B-3 de fecha 19/04/2016.- Gravamen Línea de Crédito por Bs. 1.000.000,00 en favor de Banco FORTALEZA S.A.

2. Asiento B-4 de fecha 29/04/2021.- Sub-Inscripción de Gravamen por Bs. 251.963,50 en favor Banco FORTALEZA S.A.

IMPUESTOS.- Según informe de fs. 139 de obrados, se hace conocer a los posibles interesados que el inmueble no tiene deudas a la fecha.

Así también se hace conocer al posible adjudicatario que deberá cancelar el impuesto a la transferencia y gastos de escrituración.

Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado Público Civil y Co-

mercial Quinto de la Capital y a los efectos se deberá publicar en un órgano de prensa escrita autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia por una oportunidad con cinco días de anticipación al día de la subasta.

El remate se llevará a cabo en la casa de remate N°7 de la Dra. Susana Lema Zavalla de Ifiguez, ubicado en el Edificio Margarita planta Baja Oficina N° 5 sobre la Calle Domingo Paz N° 374 entre la calle Méndez y Santa Cruz. **ES COMO SE TIENE ORDENADO POR LA SRA. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL QUINTO DE LA CAPITAL MEDIANTE RESOLUCION DE FS. 146 a 146 vta. y FS. 159 DE OBRADOS. CERTIFICO.**
Tarja, 05 de febrero de 2025.

Abg. Juan Abel Caceres Arce
SECRETARIO DEL JUZGADO
PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 5to.
TARIJA - BOLIVIA

Q-50